

EXPTE. D-

1843 /14-15



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "XXIII Congreso Latinoamericano de Puertos" a realizarse durante el mes de agosto en la República Argentina.

ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Provincia



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Entre los días 26 al 29 de agosto se reunirán en Puerto Iguazú, Misiones, los principales referentes portuarios del Continente, convocados por la Asociación Americana de Entidades Portuarias, para llevar a cabo la XXIII edición del Congreso Latinoamericano de Puertos.

Esta nueva cumbre anual cuenta en nuestro país con la alianza estratégica de la Subsecretaría de Transporte; Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación de la Provincia de Misiones; el Consorcio de Gestión de Puerto de Bahía Blanca; el Entre Administrador de puerto Rosario; el Consorcio de Gestión de Puerto Quequén; el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata; la AGP – Puerto de Buenos Aires y la Administración Portuaria de Puerto Madryn.

Este evento, de acuerdo al comunicado de los organizadores “se destaca como el más importante encuentro de negocios del sector, en el que se presentan y debaten los principales proyectos portuarios de nuestro continente, siendo un ámbito propicio para el diálogo, el intercambio de ideas y conocimientos, así como la oportunidad de desarrollar nuevas relaciones comerciales entre autoridades portuarias, operadores, proveedores y líderes de la industria marítima”, considerando como base fundamental para el desarrollo económico de la región, y proponiendo temarios para las futuras políticas y decisiones de los gobiernos.

La entidad convocante AAPA, fundada en 1912 es la representante de los puertos públicos de gran calado de los EEUU, Canadá, América Latina y el Caribe, en una labor de promoción y trazado de pautas de los intereses comunes de la actividad portuaria en todas sus manifestaciones, contando para ello un amplio programa de formación e investigación sobre el sector, integrada por aproximadamente 500 socios, ofreciendo servicios de contacto e información a profesionales del sector y acercando propuestas a las entidades gubernamentales sobre la fundamental importancia del transporte marítimo.

Nuestra provincia estará representada por delegaciones de los puertos estratégicos para nuestra economía e intercambio de Bahía Blanca, Quequén y La Plata, herramientas más importante del comercio exterior, en una logística que permite al país el transporte de productos desde su origen hasta el que lo demande y consume y recibiendo los insumos y elementos fundamentales necesarios para el desarrollo de nuestra producción.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Entre los temas a tratarse figuran: "La economía mundial y su impacto en el negocio portuario internacional", "El enfoque de los puertos argentinos en su integración con América Latina y el mundo"; "La visión de los puertos latinoamericanos en su integración continental y mundial"; "Las hidrovías y los puertos fluviales", y otros de especial interés en los operadores, especialmente de la provincia de Buenos Aires, ligada estrechamente al desarrollo, crecimiento y modernización de la actividad portuaria, en los ya mencionados y en los otros que sirven de base el desplazamiento y traslado de los productos provenientes de otras provincias hacia el mercado internacional.

En la comprensión de la magnitud de la convocatoria de la del Congreso, el de mayor envergadura regional en materia portuaria, y, siendo nuestra Provincia sede de los principales puertos ligados estrechamente al desarrollo y las comunicaciones es que consideramos de importancia esta declaración con el propósito de concientizar al público en general, a los medios de comunicación y a todos los participantes del transporte marítimo sobre el papel esencial que juegan los puertos dentro del sistema global de transporte.

Es por lo expuesto, que le solicito a mis pares acompañen con el voto positivo el presente proyecto.

ANDRÉS QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs.